



**ACTA N° 002**  
**REUNION ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION**  
**(OCAD CARTAGENA DE INDIAS)**  
**OCTUBRE 16 DE 2012**

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo las 11:15 am del día 16 de Octubre de 2012, en el Despacho del Señor Alcalde Mayor de Cartagena de Indias (E), se llevo a cabo la segunda reunión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Cartagena presidida por el Alcalde Mayor (E) Dr. Bruce Mac Master Rojas , el Gobernador del Departamento de Bolívar, Dr. Juan Carlos Gossain Rognini, y el Dr. Cesar Augusto Peñaloza Pabon, Representante del Gobierno Nacional en el OCAD Distrital. A esta reunión asistieron además las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Ligia Salazar Del Castillo	Secretaria General del Distrito de Cartagena
Luis A Cano Sedan	Secretario de Planeación del Distrito de Cartagena
Jorge Correa	Director Departamento Administrativo de Salud Distrital (DADIS)
Rosario Ricardo	Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena
Silvana Giaimo	Asesora de Despacho del Distrito de Cartagena
Alberto Llamas	Jefe de Presupuesto Alcaldía Mayor
Alfredo Atencio	Jefe de Inversión Publica Alcaldía Mayor
María Del Pilar Maya	Asesora Gobernación de Bolívar
Pedro González	Alto Consejero en asuntos administrativos Gobernación de Bolívar
José Gómez	Jefe de planeamiento Secretaria de Educación
Alberto Soto	Director Aseguramiento DADIS
Guillermo Peña	Asesor Técnico Secretaria Educación
Juan Pablo Trespalacios	Asesor Técnico Secretaria de Planeación
Fabrizio Castellón G	Asesor de Proyectos Secretaria de Planeación
Cesar Malambo	Asesor Planeación DADIS

*em/s*



El orden del día fue el siguiente:

- Llamado a lista y verificación del quórum.
- Lectura del acta anterior
- Bienvenida del señor Alcalde
- Presentación de los proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de regalías directas por cada dependencia responsable del proyecto.
- Identificación de proyectos que se presentaran en el próximo OCAD.
- Comentarios varios.
- Conclusiones

#### DESARROLLO

1. Se da inicio a la reunión por parte del Señor Alcalde Bruce Mac Master, quien le da la bienvenida a los miembros del OCAD e invitados y da lectura del orden del día para ponerlo a consideración de los miembros. Se aprueba el orden del día y el Señor Alcalde le da la palabra al Dr. Luis Antonio Cano Sedan, Secretario de Planeación Distrital.
2. Al momento de Realizar la lectura de los Proyectos, el Señor Gobernador realiza la pregunta si la Alcaldía no va a presentar los proyectos del cambio climático en esta reunión. El señor Alcalde Mac Master le responde que se presentarán al OCAD Regional porque se ha priorizado los programas sociales con los recursos de Regalías directas.
3. Inicia la presentación de los proyectos por parte del Dr. Luis Antonio Cano Sedan, Secretario de Planeación Distrital con los del Departamento Administrativo de Salud Distrital (DADIS). Se presenta el proyecto de **FORTALECIMIENTO CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO CARIBE, BOLÍVAR, CARTAGENA**. Se explica la necesidad del Distrito de seguir ejecutando el programa y las implicaciones de no cumplir con las metas. Se hace una petición de aprobar el proyecto al OCAD por valor de **\$3.225.332.973**.

El Dr. Peñaloza pregunta si el proyecto va a ejecutarse durante las vigencias 2012 – 2013 – 2014 y 2015 por valor de 13.787,4 millones. El Dr. Correa, director del DADIS responde que se necesita solo el monto pedido para la vigencia 2012 porque el CONPES 151 aseguró recursos superiores a los presupuestados inicialmente y que solo se requiere este monto para asegurar esta vigencia. La Dra. María del Pilar Maya, Asesora de la Gobernación de Bolívar sugiere que para el próximo año

2/5  
SM



el proyecto debe ajustarse teniendo en cuenta las vigencias solicitadas, para asegurarle vigencias futuras y darle la continuidad al mismo. El Dr. Peñaloza pide realizar ajustes a la MGA en los objetivos específicos verificando el alcance de los mismos. De igual forma pide revisar y ajustar las actividades que permitan analizar el alcance de estas y establecer de forma clara la sostenibilidad del proyecto, como también esclarecer las fuentes de financiación de existir una cofinanciación.

Se somete a votación el proyecto **FORTALECIMIENTO CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO A LA POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO CARIBE, BOLÍVAR, CARTAGENA** y queda aprobado por unanimidad.

4. El Dr. Cano presenta ahora el Proyecto **ATENCION EN SALUD PARA LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE NO AFILIADA Y PARA EVENTOS NO CUBIERTOS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA EN LOS NIVELES II, III Y IV DE COMPLEJIDAD DE ATENCION EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**. Se explica la importancia del programa y las causas negativas de no pagar las deudas causadas en el año por este concepto y el no asegurar los recursos para terminar el año. Se hace la petición de aprobación por valor de **\$ 7.895.335.439**.

El Doctor Correa, director del DADIS explica más específicamente que se están pidiendo recursos por valor de \$ 5.199.867.921, para pagar deudas de la vigencia anterior y \$2.695.467.518, para cumplir con las obligaciones en lo que resta de año. La Dra. María del Pilar Maya pide que en el proyecto se aclaren las cifras en el cuadro, porque está en miles y no en pesos. El Dr. Peñaloza, Representante del Gobierno Nacional pide definir mejor en la MGA el alcance del proyecto respecto al proyecto anterior, aclarar la sostenibilidad del proyecto, la cofinanciación, y evidenciar el histórico de la población pobre y vulnerable.

Se somete a votación el Proyecto **ATENCION EN SALUD PARA LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE NO AFILIADA Y PARA EVENTOS NO CUBIERTOS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA EN LOS NIVELES II, III Y IV DE COMPLEJIDAD DE ATENCION EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS** y queda aprobado por unanimidad.

5. Continúa la intervención del Dr Cano con la presentación del proyecto **MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL**. El Dr. Correa toma la

*Dr 11/5*



palabra para explicar que este proyecto es de suma importancia para la administración por ser un tema muy sensible, al tratarse de madres gestantes y niños recién nacidos. El programa no ha podido implementarse este año y se han subido los índices de mortalidad con respecto al año anterior. Se piden cursos por valor de \$ 2.175.159.530.

La Dra. María del Pilar Maya hace la observación al proyecto de verificar la población objetivo pues solo se describe niños de 0 a 6 años cuando el proyecto demuestra trabajo con madres gestantes. El Dr. Peñaloza pide adicionalmente incluir la viabilidad de una interventoría y desagregar las actividades de los componentes en la MGA.

Se somete a votación el Proyecto **PROYECTO MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL**. Queda aprobado por unanimidad.

6. El Dr. Cano presenta el último proyecto a priorizar en el día de hoy, **PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "CARTAGENA SIN HAMBRE"**. Se explica que este proyecto busca asegurar las raciones alimentarias para terminar el año 2012 y asegurar los primeros días del año 2013. El Señor Alcalde pregunta porque se solicita un monto inferior a la mensualidad normal requerida por mes. La Dra Rosario Ricardo, Secretaria de Educación le explica que los dos últimos meses son especiales por las fiestas de noviembre y las fiestas decembrinas por lo que son menos días de clases.

El Doctor Peñaloza pide revisar la MGA especialmente en las causas directas e indirectas que permitan identificar bien el problema. Incluir un indicador que permita medir el objetivo general y ajustar los montos de acuerdo a la explicación de los días restantes de clases más los días por cubrir de enero de 2013.

Se somete a votación el **PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA "CARTAGENA SIN HAMBRE"**. Queda aprobado por unanimidad.

7. Quedan aprobados todos los proyectos presentados por un valor total de \$17.795.827.942 quedando por aprobar recursos por valor de \$ 9.431.914.704.

El Dr. Luis Cano para terminar su intervención hace mención a los siguientes proyectos que se van a presentar en el próximo OCAD: Proyectos de las comunidades étnicas, equivalentes al 3% del valor total de los recursos de regalías directas, según el artículo 40 de la Ley 1530 de 2012. Así mismo se presentarán proyectos de la Secretaria de Educación Distrital y del DADIS para completar la suma restante. El Dr.

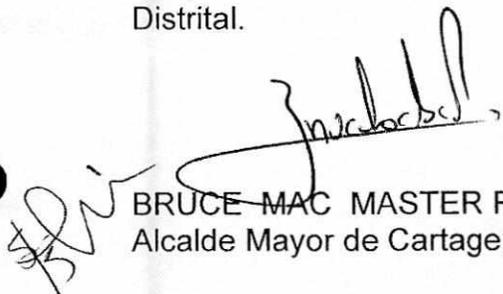
2m415



Cano explica que la Secretaria Técnica del OCAD se encuentra en evaluación de los proyectos presentados para realizarles los ajustes necesarios y darles la viabilidad técnica para ser enviados al comité consultivo.

8. El Señor Alcalde pasa al punto de "COMENTARIOS VARIOS" en el orden del día. El señor Gobernador, Juan Carlos Gossain aprovecha el espacio para pedir acompañamiento y compromiso de la Alcaldía Distrital para sacar adelante el proyecto del Tren de Cercanías, el cual ha recibido el beneplácito de los gobiernos departamentales y distritales de Magdalena y Atlántico. El Doctor Luis Cano Sedan, toma la vocería y explica que es un compromiso de la administración reflejado en el Plan de Desarrollo a través de una política de integración regional y que en ese marco, podría contemplarse el proyecto en mención con la venia del Sr. Alcalde Mayor (e).
9. El Señor alcalde da por concluida la reunión, no sin antes agradecer a todos los presentes por el apoyo brindado. Agradece al Señor Gobernador su presencia y apoyo, al igual que al Dr. Peñaloza, representante del Gobierno Nacional.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión, siendo la 1:30 pm, y se queda convocada para el mes de Noviembre la próxima Sesión del OCAD Distrital.

  
BRUCE MAC MASTER ROJAS  
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias (e)

  
LUIS ANTONIO CANO SEDAN  
Secretario de Planeación Distrital